



ANEXO I AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL QUE SUSCRIBEN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y D. JOSÉ ANTONIO SIERRA LUMBRERAS (Mecenazgo).

BASES DEL PREMIO

Artículo 1. Objetivo

D. José Antonio Sierra Lumbreras y la Universidad de Málaga, a través del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos UMA – ATECH, con el fin de incentivar las investigaciones y despertar el interés sobre las relaciones entre España e Irlanda en cualquier disciplina académica y científica, convocan el Premio George Campbell del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos.

Artículo 2. Requisitos de los candidatos

Podrán participar en el concurso todo investigador vinculado a una universidad de España o Irlanda en el curso académico en el que se convoquen los premios.

Artículo 3. Requisitos de los trabajos

1. Deberán ser trabajos de investigación sobre las relaciones en cualquier ámbito (históricas, culturales, políticas, sociales, económicas, etc.) entre Irlanda y España, en el periodo comprendido entre 1965 – hasta la actualidad.
2. La memoria contendrá, al menos, los apartados de título, resumen, palabras clave, introducción, desarrollo, resultados (si la naturaleza del trabajo así lo requiere), conclusiones y referencias.
3. La extensión no debe ser inferior a 150 páginas. Se excluyen de este cómputo los anexos y la bibliografía manejada y citada.
4. El texto debe seguir el siguiente formato: Formato Word; tipo de letra, Times New Roman 12; interlineado 1,5; margen izquierdo y derecho 3 cm.; márgenes superior e inferior de 2,5 cm, página A4.
5. Los trabajos pueden ser en lengua española o inglesa.
6. Deberán ser trabajos inéditos que no hayan sido premiados anteriormente.

Artículo 4. Dotación y cuantía

La dotación total será de 1.200 € para cada convocatoria. Los premios se otorgarán de la siguiente forma:

- 1.200 € para el mejor trabajo.
- Accésit para el segundo mejor trabajo.



Artículo 5. Formalización de las solicitudes

Las solicitudes deberán enviarse por correo postal a la dirección del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos:

Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos
C/ Arquitecto Francisco Peñalosa, 18
Edificio de Investigación Ada Byron
Ampliación del Campus de Teatinos,
Universidad de Málaga
29071, Málaga (España)

El envío debe llevar la siguiente documentación:

1. Solicitud de participación
2. Copia del trabajo
3. Copia del DNI
4. Copia de un documento que acredite la vinculación a una universidad de España o Irlanda.

Asimismo, los participantes deberán enviar una copia escaneada de la solicitud de participación al correo electrónico aulamz@uma.es.

Las solicitudes deberán presentarse hasta seis meses a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la web www.uma.es/amzet.

Artículo 6. Evaluación de las Peticiones

Las solicitudes recibidas en plazo y forma serán evaluadas por una Comisión de Selección compuesta por:

- Director del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos, o persona en la que delegue.
- Profesor/a Doctor/a de la Universidad de Málaga.
- Asesor de Internacional del Aula María Zambrano de Estudios Transatlánticos.
- Dos representantes de universidades o instituciones irlandesas.

La comisión de Selección una vez evaluados los trabajos presentados, publicará la resolución en la web anteriormente mencionada, asimismo, notificará personalmente a los participantes premiados mediante correo electrónico.

No ajustarse a la convocatoria, el plagio, así como la ocultación de datos, su alteración o cualquier manipulación por parte del solicitante, será causa de desestimación de la solicitud.